

## **Alteraciones del comportamiento como contenido en la formación de estudiantes para la orientación a las familias**

Changes in behavior as content in the training of students to guide families

Iliana María Charles Hernández.<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-7555-2879>

Isabel Cristina Sampayo Hernández.<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0001-9679-2046>

María Magdalena Justiz Guerra.<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-9568-0429>

<sup>1</sup>. Escuela Pedagógica Nicolás Guillén Batista. Camagüey. Cuba

<sup>2</sup>. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz. Camagüey. Cuba

**\*Autora para la correspondencia:** [iliana.charles@nauta.cu](mailto:iliana.charles@nauta.cu)

### **RESUMEN**

La formación de estudiantes para la prevención de las alteraciones del comportamiento en los niños de la primera infancia, es imprescindible porque contribuye a elevar la calidad de la atención educativa de salud y educación en ambas modalidades de atención educativa de la primera infancia. El artículo que se presenta tiene como objetivo exponer acciones dirigidas a los estudiantes en formación que los prepara para la orientación de las familias, en función de la prevención de las alteraciones del comportamiento en niños de infancia preescolar. Las acciones se aplicaron durante el periodo del 2019 al 2022 como parte de la preparación para la práctica laboral, lo que permitió que se elevara la calidad de la orientación familiar en función de la prevención de las alteraciones del comportamiento en los niños de infancia preescolar, en ambas modalidades de atención educativa.

**Palabras clave:** formación; orientación familiar; alteración del comportamiento.

## ABSTRACT

The training of students for the prevention of behavioral disorders in early childhood children is essential because it contributes to raising the quality of educational health care and education in both modalities of early childhood educational care. The article that is presented aims to expose actions aimed at students in training that prepare them for the orientation of families, based on the prevention of behavioral disorders in preschool children. The actions were applied during the period from 2019 to 2022 as part of the preparation for labor practice, which made it possible to raise the quality of family guidance based on the prevention of behavioral disorders in preschool children, in both modalities of educational attention.

**Keywords:** training; family orientation; behavior alteration.

Recibido: 18/11/2022

Aprobado: 05/06/2022

## INTRODUCCIÓN

Los sistemas cubanos de salud y educación tienen un carácter universal y gratuito y brindan una atención especial a los niños de la primera infancia, porque constituyen el más preciado tesoro de la sociedad, lo cual determina la gran responsabilidad de educarlos; razón por la que se necesita que los estudiantes en formación, en especial todos aquellos que ejercen su influencia educativa en estas edades, tengan las vías y métodos necesarios para orientar a las familias, en aras de contribuir a la formación y desarrollo de los niños desde los primeros momentos de su vida.

García,<sup>(1)</sup> Rodríguez,<sup>(2)</sup> Cano,<sup>(3)</sup> Sánchez<sup>(4)</sup> y Alarcón;<sup>(5)</sup> abordan que la orientación se concibe como estrategia de ayuda y apoyo que sirven de guía en el proceso de

formación y desarrollo de la personalidad. Plantean que favorecen la solución de problemas y preparan a los sujetos para la acción transformadora a partir de una intervención que influye en los agentes educativos convirtiéndose en una herramienta pedagógica que permita asegurar la atención a la diversidad.

Para las autoras la orientación debe ser una herramienta educativa con carácter de ayuda, de apoyo que sirva de guía en el proceso de formación y desarrollo del futuro educador, a partir de considerar sus características en función de favorecer la solución de problemas a través de la intervención educativa. Por tanto, resulta imprescindible que, durante la formación de los estudiantes, reciban una preparación que garantice la determinación de los objetivos y contenidos orientadores en función de resolver los problemas que se presenten en su práctica, ya sea preprofesional o no.

Por ende, se asume el término de orientación familiar por su importancia en el logro de la labor profesional, en aras de elevar la calidad en el proceso de formación de las estudiantes, ya que constituye aspecto básico al diseñar y desarrollar acciones educativas y clínicas,

García,<sup>(1)</sup> Carvajal, Castro y Aguilera,<sup>(6)</sup> Cámbara, Espinosa, Bagarotti, Figueredo y Jiménez<sup>(7)</sup> plantean que la preparación conlleva a asumir su labor educativa, se evidencia como un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático, en función de sus miembros. Por ello, atendiendo a las particularidades del estudio actual, se determina tomar la definición de García,<sup>(1)</sup> cuando apunta:

Es el tipo de orientación psicológica que constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de recursos personológicos de los miembros de las familias, a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares, realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y su descendencia, con el empleo de diversos procedimientos, técnicas y métodos de orientación.

Esta orientación está relacionada con la educación para la salud utilizada por Quintero, Quintero, Gómez,<sup>(8)</sup> quienes reafirman que es una herramienta y un vehículo que,

cuando se desarrolla con la participación activa de las personas, se transforma en promoción de la salud para lo cual los participantes deben estar implicados, motivados, comprometidos y empoderados y pueden pertenecer a diferentes tipos de comunidades, centros laborales, estudiantiles o barrios y desde allí las personas se pueden sentir parte de las acciones y del proceso.

La orientación familiar como parte del sistema de contenido de la formación de los estudiantes de enseñanza media superior, es transcendental para la intersectorialidad que se debe establecer entre el sistema de salud y el de educación debido a las influencias educativas que ejercen en la familia. Ambos tienen la responsabilidad de lograr coherencia en el funcionamiento de la familia para garantizar el desarrollo pleno de la personalidad de cada niño.

Al realizar la orientación familiar, los estudiantes de ambos sectores deben considerar que desde las primeras edades la educación del niño está dirigida a la esfera afectiva, dígame emociones, sentimientos, cualidades morales, relaciones interpersonales y normas de comportamiento social con el propósito de evitar el surgimiento de desviaciones en la personalidad. Entre las más recurrentes se encuentran las alteraciones del comportamiento como lo son el llanto, egoísmo, timidez, miedos, agresividad, perretas, hiperactividad, entre otras.

Según estudios realizados por Romero, Benavides, Quesada y Álvarez,<sup>(9)</sup> Jiménez, Perdomo y Miño<sup>(10)</sup> estas manifestaciones constituyen características inherentes a estas edades que existen en cada niño dependiendo de su individualidad y de sus particularidades, además del medio familiar donde son educados, pero si estas no se atienden de forma oportuna pueden convertirse en serios trastornos de conducta.

Se reconoce que las instituciones encargadas de la formación de futuros profesionales, tanto de educación como de salud, tiene un papel importante en preparar a los estudiantes para darle cumplimiento a los objetivos del perfil del egresado con propósito de graduar a un profesional capaz de asumir la orientación a las familias de los niños de cero a seis años, así como para que se realice la acción preventiva con métodos adecuados. Sin embargo, como resultado de la aplicación de los instrumentos se detectaron las siguientes insuficiencias:

- Los programas de la formación inicial adolecen de orientaciones explícitas que garanticen la preparación de los estudiantes para asumir la orientación a las familias atendidas por el programa Educa a tu Hijo y dirigidas a la prevención de las alteraciones del comportamiento en niños.
- Carencias en la preparación de los estudiantes en formación para asumir la orientación familiar, debido al desconocimiento en cuanto a la planificación y dirección de las actividades conjuntas.

De ahí que los autores tengan como objetivo proponer acciones destinadas a los estudiantes en formación de nivel medio superior, tanto de salud como educación, que los prepara para la orientación a las familias, en función de la prevención de las alteraciones del comportamiento en niños en edad preescolar.

## **DESARROLLO**

En Cuba, referirse al proceso de formación implica incursionar en un campo polémico en términos teóricos y aún en construcción. Al abordarlo se alude a la formación institucional, en cualquier nivel educativo, sin embargo, es un proceso que rebasa este ámbito, implica una construcción permanente del sujeto sobre sí mismo, en la que intervienen diferentes agentes y agencias educativas.

Se asumen como agentes educativos a educadores, psicólogos, logopedas, médicos, familiares, los propios niños, entre otras; mientras que las agencias educativas son todos los organismos y organizaciones políticas y de masas que participan directa o indirectamente en el proceso educativo. Formarse es una obra de desarrollo, no solo social sino personal, que implica tener aprendizajes, descubrir y desarrollar habilidades, capacidad de razonamiento, hacer descubrimientos en función del proyecto de vida y profesional.

El estado cubano reconoce el trabajo de las instituciones formadores, las cuales tienen un papel importante en la preparación de los estudiantes en formación para la orientación de las familias y su asesoramiento con especialistas de salud que guían el

trabajo para la atención primaria. Ambos sectores integrados asumen el compromiso social de conducir el proceso de formación integral de los niños y estimular en la convivencia familiar el ejercicio de sus deberes y derechos, aspectos que aparecen recogidos en diversos documentos legales que regulan su cuidado y protección.

Con este fin se diseñaron los programas de asignaturas para la atención preventiva, pero generalmente los mismos carecen de orientaciones metodológicas que garanticen que el estudiante se apropie de conocimientos metodológicos relativos al qué y cómo se trabaja la orientación familia en el programa Educa a tu Hijo con un carácter intersectorial entre educación y salud.

Dentro de los temas propuestos para el trabajo de la orientación familiar en el Programa están las alteraciones del comportamiento en los niños de cero a seis años. En tal sentido, se asume que son comportamientos no habituales, ocasionales, que se expresan en el incumplimiento de las normas sociales, modifican su modo de actuar y de relacionarse con los que los rodean, en ocasiones dan la apariencia de un retroceso en el desarrollo y en ocasiones crean situaciones conflictivas en las que la comunicación se ve seriamente afectada. Si estos comportamientos no son atendidos pueden arraigarse y hacerse estables con lo cual se complejiza la situación, lo que exige la atención de un personal especializado para su erradicación<sup>2</sup>.

Las autoras, consideran la orientación a las familias como tópico en el sistema de contenidos del proceso de formación a los estudiantes, para prevenir las alteraciones del comportamiento en niños de infancia preescolar. Esta necesidad vista como proceso implica un desarrollo creciente que se manifieste en transformaciones positivas, para dar solución a determinadas necesidades del desempeño profesional.

Para dar solución a esta problemática se proponen acciones dirigidas a los estudiantes de nivel medio superior, tanto de salud como educación, que los prepara para la orientación de las familias en la prevención de las alteraciones del comportamiento en niños de infancia preescolar. Las acciones se desarrollan mediante la forma de talleres.

### **Taller 1: Asesoramiento para la orientación familiar.**

**Participantes:** Psicóloga del Policlínico Julio Antonio Mella y del Hospital Pediátrico Eduardo Agramonte Piña, profesores y estudiantes.

**Objetivo:** Intercambiar acerca de las alteraciones del comportamiento más frecuentes en niños de primera infancia.

Para el desarrollo del taller se partirá de las definiciones más importantes. Se utilizará la técnica de lluvia de ideas, donde los estudiantes expondrán que entienden por orientación familiar, alteración de comportamiento y la comunicación. Se escogerán tres estudiantes para que lean estas definiciones y se debatirán los aspectos esenciales.

En relación con la orientación familiar: Es el tipo de orientación psicológica que constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de recursos personológicos de los miembros de las familias, a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares, realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y su descendencia, con el empleo de diversos procedimientos, técnicas y métodos de orientación<sup>1</sup>.

Se declaran, además, los niveles, principios y funciones de la orientación familiar.<sup>(11)</sup>

### **Principios**

- Antropológico.
- Evaluativo de diagnóstico.
- De prevención.
- De desarrollo.
- De intervención social.

En un segundo momento la psicóloga expondrá la importancia de los niveles de la orientación familiar y los profesores explicaran como se pone en evidencia en la práctica educativa. Como niveles: el Educativo, de asesoramiento y terapéutico.<sup>(12)</sup>

Todo este análisis conlleva a declarar que la alteración del comportamiento involucra:

[...] comportamientos no habituales, ocasionales, que se expresan en el incumplimiento de las normas sociales, modificando su modo de actuar y de relacionarse con los que los rodean, en ocasiones dan la apariencia de un retroceso

en el desarrollo y generalmente crean situaciones conflictivas en las que la comunicación se ve seriamente afectada. Si estos comportamientos no son atendidos pueden arraigarse y hacerse estables complejizando la situación, lo que haría necesaria la atención de un personal especializado para su erradicación.<sup>(13)</sup>

### **Importancia de la comunicación en el proceso de orientación familiar**

Para abordar la comunicación se tiene en cuenta que la comunicación familiar debe propiciar y favorecer el conocimiento mutuo entre sus miembros, sus intercambios, identificar y superar barreras, de modo que permita el desarrollo de sus sentimientos de aceptación y convivencia, el desarrollo de habilidades para el manejo o evitación de factores sostenedores de climas conflictuados, con constructividad, así como promover situaciones positivas y experiencias de rico intercambio para la atención y satisfacción de sus miembros sirviendo de modos de aprendizajes para las relaciones interpersonales con otros grupos de pertenencia.<sup>(13)</sup>

La psicóloga realizará una intervención desde el punto de vista médico y los profesores por la parte pedagógica.

En la tercera parte del taller, los estudiantes expondrán los aspectos positivos del encuentro, que fue lo interesante y que sugieren. Se indica como actividad de estudio independiente la búsqueda de las diferentes manifestaciones o alteraciones del comportamiento

### **Taller 2: Las alteraciones del comportamiento, sus manifestaciones y cómo prevenirlas.**

**Participantes:** Psicóloga del Policlínico Julio Antonio Mella y del Hospital Pediátrico Eduardo Agramonte Piña, profesores y estudiantes.

**Objetivo:** Intercambiar acerca de las diferentes alteraciones del comportamiento más frecuentes en niños de primera infancia, sus manifestaciones y cómo prevenirlas.

Inicia el taller con el visionado de un material audiovisual donde se observa cómo un niño maltrata verbalmente a otro, el niño agredido llora con mucha facilidad en cualquier circunstancia, hasta llegar a una perreta, después este niño en su casa observa como su mamá le grita a una vecina cuando le reclama que no le tire basura frente a su casa.



Después, se ve cómo la educadora le explica a la mamá del primer niño lo sucedido y esta aprueba la actitud de su hijo.

La psicóloga mientras sucede el visionado reparte en tarjetas estas interrogantes

- ¿Qué son las alteraciones del comportamiento?
- ¿Cuáles son las causas de la reacción del niño que agrede?
- ¿Qué manifestaciones demuestra el otro niño?
- ¿Qué debe hacer la educadora?

A partir de lo expresado por los estudiantes, los profesores intervendrán al igual que la psicóloga.

En un segundo momento se procede al control del estudio independiente investigativo, referido a las diferentes alteraciones del comportamiento más frecuentes en niños de primera infancia.

En diapositivas o mediante el pizarrón, se exponen estas manifestaciones. En el debate se intercambia sobre las características de cada una y qué hacer ante tales manifestaciones.

Llanto: Es característico de los niños de dos a cinco años que puede estar aparejado a factores psicológicos o factores externos (provocado por otra niño)

Causas psicológicas:

- Sentirse inseguro, indefenso y soledad.

Otras causas: Cuando otro niño les pega o les quita un juguete.

¿Qué hacer ante estas situaciones?

- El adulto debe adoptar una actitud pasiva ante el llanto, si se irrita o grita el niño llora más.
- Averiguar cuál es la causa del llanto.
- Proporcionarle cariño y atención.
- Desviar su atención hacia otra actividad. Nunca se le dice que es bobo, cobarde u otro calificativo similar. Tampoco burlarse.

Perreta: ocasiones el niño la utiliza como recurso para llamar la atención o lograr algo.

¿Qué hacer ante una perreta?

- El adulto no debe responder con ira.
- No ceder a sus deseos durante la misma; manténgase firme y sereno. No ponerse furioso.
- No se encierra o deja solo al niño durante una perreta. El adulto debe mantenerse cerca de él, en silencio, lo más calmado y firme posible.

Reacciones del niño:

- Si adulto cede significará que cada vez que el niño quiera conseguir algo dará una perreta para lograr sus fines.
- Mientras que el adulto mantenga una actitud firme y serena, es posible que el niño busque una salida airosa, pidiendo algo más probable de conseguir. En ese momento el adulto debe aceptar y ser amable con él.

Miedo y timidez: Aunque en ocasiones son manifestaciones similares, no siempre la causan los mismos factores.

Miedo: El miedo va cambiando según la edad del niño, puede ser provocado por un peligro real o imaginario. Por ejemplo, al baño, a los ruidos, a la oscuridad, animales, al quedarse solo, a los personajes negativos de películas, pincharse, heridas, inyecciones, etc.

Timidez: Es la sensación de inseguridad o vergüenza ante situaciones sociales que le impiden establecer relaciones sociales.

Manifestaciones de la timidez: Falta de conducta interactiva, no conversa o le cuesta iniciar una conversación, se muestra reservado y distante, nunca tiene iniciativa para hacer algo, conducta de temor o miedo al hacer algo.

Relación de la timidez con el miedo: Algunos niños tímidos se manifiestan con miedo, pero no todos los niños con miedo son tímidos.

Ante la timidez, se debe evitar:

- Forzar a los niños a saludar, a instaurarse a una actividad.

- La sobreprotección.
- No etiquetar.
- Demostrar al menor la sociabilidad: Si el menor observa en sus padres que son sociables los niños lo imitarán.
- Quedar para comer, salir al parque, fiestas infantiles, jugar en casa, dormir con otras familias de niños de su edad.
- Apuntarlo en algún deporte.
- Reconocer sus méritos.
- Sobre todo animar a un niño tímido a ser él mismo.

Para no provocar el miedo en los niños: se debe evitar:

- Asustar al niño con el viejo del saco; el lobo; policía; enfermera; inyecciones, etc.
- Demostrarle al niño que el adulto siente miedo si es que lo siente. Debe tratar que no sepa que el adulto siente miedo a determinadas cosas; por ejemplo, es muy común que las mujeres sientan miedo por las ranas.
- Irse a escondidas cuando tenga que dejar a su niño en un lugar nuevo o con personas extrañas para él.
- Presionar al niño a relacionarse de inmediato con un extraño.
- Obligarle a adaptaciones violentas.

Para ayudarlo es conveniente:

- Proporcionarle al niño la oportunidad de explorar el mundo que lo rodea.
- Darle la oportunidad de resolver sus situaciones.
- Permitirle tener amigos de su edad, para que pueda probar sus fuerzas y así sentirse más seguros. El juego en compañía ayuda a vencer el miedo.
- No utilizar el miedo para hacerse obedecer. Para ello es necesario buscar otro medio más razonable.
- Cuando el niño debe quedarse en un ambiente extraño, el adulto no debe irse a escondidas, es necesario hacérselo saber y el tiempo en que se regresará a

buscarlo. No importa que llore un poco. Se adaptará pronto, el niño se angustia porque no tiene la seguridad del regreso, pero cuando compruebe que no se le miente, irá perdiendo el miedo a la separación.

- Buscar a un especialista en caso de no resolver la situación.

Egoísmo: Es importante tener en cuenta que entre los dos y los cuatro años, el egoísmo es una actitud normal, pero para que el niño pueda superarlo es necesario un tratamiento adecuado por parte del adulto.

Ante el egoísmo, es necesario:

- Evitar decir delante del niño que es egoísta, pues esto tiende a reafirmar tal comportamiento.
- Borrar su egoísmo drásticamente (de una manera muy rápida y enérgica), ni antes de tiempo. Esta actitud logra a menudo el efecto contrario.
- No ser tolerante, o sea, darle todo lo que pida, pues se estará fijando el egoísmo.
- Tener con el niño una actitud excesivamente dura provoca en estos primeros años que esconda el egoísmo haciendo que después sea peor.

Para ayudarlo, se debe:

- Dejar jugar en grupos. El contacto con otros niños compartiendo juguetes lo ayudará.
- Cuando tenga que dar un juguete a otro niño aunque llore, deberá hacerlo, porque aprende que a veces tiene que ceder. Una actitud cariñosa y firme, ni imperativa, ni blanda permite una mejor superación del egoísmo.
- Celebrar y alentar sus actitudes generosas. Más se gana con el elogio que con la crítica.
- Hacer que el niño se sienta seguro de que es querido.
- Si es hijo único se debe enseñar a compartir sus alimentos y objetos con los adultos.
- Si es tratado adecuadamente, su egoísmo irá desapareciendo gradualmente a partir de los tres y cuatro años.

Para terminar la actividad una profesora expondrá ejemplos como se puede dar tratamiento desde las diferentes formas de la orientación familiar a estas alteraciones del comportamiento.

Las acciones constituyen una herramienta imprescindible para la formación de los alumnos, en función de la orientación a las familias, para prevenir las alteraciones del comportamiento en niños de la primera infancia, desde el intercambio de vivencias. Todo depende la atención individualizada que se les ofrezca a las familias. Debe prevalecer una correcta comunicación junto a un clima emocional positivo y estable.

## **CONCLUSIONES**

La formación de estudiantes dirigida a la orientación familiar para prevenir las alteraciones del comportamiento, no ha tenido un carácter intersectorial y como consecuencia los alumnos desconocen qué acciones orientadoras preventivas pueden desarrollar para dotar a las familias de conocimientos para mitigar estas alteraciones desde la práctica preprofesional.

En la construcción de las acciones se determinó el empleo del sistema de talleres que potencia el intercambio y el debate de vivencias y desde la base de la búsqueda de información actualizada.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. García A. Concepción de orientación familiar en Cuba. En Padrón García AR y Fernández Díaz A. Orientación Educativa. Orientación familiar y comunitaria. Parte II. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación; 2011; p. 9-55).
2. Juvier MN, Trujillo P, Cobas P, Marchena GE. La orientación profesional: indicador de eficiencia en la formación de profesionales. EDUMECENTRO [Internet]. 2015 [citado 26/10/2022];7(4):178-195. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742015000400013&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000400013&lng=es)

3. Sánchez P. La orientación educativa en la Universidad desde la perspectiva de los profesores. RUS [Internet]. 2017 [citado 2/10/2020];9(2):39-45. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/650>
4. Cano R, Casado M. Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. Inter.FormProf, [Internet]. 2015 [citado 28/10/2020];18(2):15–27. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/reifop.18.2.224771>
5. Alarcón D. La educación digital en Colombia en tiempos de Covid 19 y su impacto en las organizaciones educativas [Tesis] [Internet]. Colombia, Nueva Granada: Universidad Militar; 2020 [citado 18/09/2022]. Disponible en: <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/36658>
6. Carvajal BM., Castro OC, Aguilera RB. Análisis histórico de la orientación a la familia en niños de la infancia preescolar, en Cuba. RevConrado [Internet]. 2017 [citado 28/08/2020];14(62):32-38. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442018000200005&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000200005&lng=es&tlng=es).
7. Cámara Espinosa T, Bagarotti YC, Figueredo Y, Jiménez O. Talleres de orientación para la preparación de la familia en la prevención de trastornos de conducta. Ciencia y Futuro [Internet]. 2017 [citado 18/09/2020];7(2):108-131. Disponible en: <http://revista.ismm.edu.cu/...le/view/1397/798.htm>.
8. Quintero EJ, Fe de la Mella S, Gómez L. La promoción de la salud y su vínculo con la prevención primaria. Medicentro Electrónica [Internet]. 2017 [citado 17/11/2022];21(2):101-111. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30432017000200003&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432017000200003&lng=es).
9. Romero M, Benavides A, Quesada A. B, Bernardo G. Problemas de conducta y funciones ejecutivas en niños y niñas de 5 años. INFAD [Internet]. 2016 [citado

18/09/2020];1(214):3-13.Disponible en:

<https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEF/article/view/214>

10. Jiménez A, Perdomo L, Díaz Y, Miño M. G. Atención integral a escolares con trastorno por déficit de atención con hiperactividad: estudio de caso. EDUMECENTRO [Internet]. 2022 [citado 30/10/2022]; 14:e1987. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742022000100002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742022000100002&lng=es)
11. Ordóñez M. C. Principios de la orientación familiar. Academia [Internet]. 2022 [citado 30/10/2022];12(36):1-7. Disponible en: [https://www.academia.edu/36618446/Principios\\_de\\_la\\_Orientaci%C3%B3n\\_Familiar](https://www.academia.edu/36618446/Principios_de_la_Orientaci%C3%B3n_Familiar)
12. Fernández M: La orientación familiar. Dialnet [Internet]. 2002 [citado 18/10/2022];16(2001-2002):217-235. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=743598>
13. Sampayo IC, Moreno VE, Cuenca M M. Orientación a la familia para la prevención de desviaciones en el desarrollo de niños en la primera infancia. RevHumMed [Internet]. 2017 [citado 29/10/2022];17(2):253-269. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202017000200002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202017000200002&lng=es).

### **Conflicto de intereses**

Las autoras declaran que no poseen conflictos de intereses respecto a este texto.

### **Contribución de los autores**

**Conceptualización:** Iliana María Charles Hernández, Isabel Cristina Sampayo Hernández, María Magdalena Justiz Guerra.

**Curación de datos:** Iliana María Charles Hernández, Isabel Cristina Sampayo Hernández.

**Análisis formal:** Iliana María Charles Hernández, Isabel Cristina Sampayo Hernández.

**Adquisición de fondos:** --

**Investigación:** Iliana María Charles Hernández, Isabel Cristina Sampayo Hernández, María Magdalena Justiz Guerra.

**Metodología:** Iliana María Charles Hernández, Isabel Cristina Sampayo Hernández, María Magdalena Justiz Guerra.

**Administración del proyecto:** --

**Recursos:** --

**Software:** --

**Supervisión:** Iliana María Charles Hernández, Isabel Cristina Sampayo Hernández.

**Validación – Verificación:** Iliana María Charles Hernández, Isabel Cristina Sampayo Hernández.

**Visualización:** Iliana María Charles Hernández, Isabel Cristina Sampayo Hernández, María Magdalena Justiz Guerra.

**Redacción - borrador original:** Iliana María Charles Hernández, Isabel Cristina Sampayo Hernández, María Magdalena Justiz Guerra.

**Redacción - revisión y edición:** Iliana María Charles Hernández, Isabel Cristina Sampayo Hernández.